



GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA

MENDOZA, 13 DIC. 2021

DECRETO N° 2068

Siendo necesario proveer el cargo de Ministro Secretario en la Cartera de Hacienda y Finanzas,

EL

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1° - Designese Ministro Secretario en la Cartera de Hacienda y Finanzas, al **Lic. VICTOR FAYAD**, D.N.I. N° 32.315.917, Clase 1986, cargo Clase 082, Código Escalafonario: 01-1-00-07.

Artículo 2° - Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial y archívese.



Dr. Abg. VICTOR E. BAÑEZ ROSAZ
MINISTRO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA



Dr. RODOLFO ALEJANDRO SUAREZ
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

ES CORIA



PAOLA CARVALHO
SECRETARIA DE DESPACHO GENERAL